

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR**  
**TRASLADO DE EXCEPCIONES**

				FECHA DE INICIO: 26 DE JULIO DE 2018
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO:
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-004 2017-00608-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	ADALBERTO CARMONA MENDOZA	NACIÓN-POLICÍA NACIONAL. Fls.130 al 132.	30/JULIO/2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-001 2017-00254-00	Dr. OSCAR IVÁN CASTAÑEDA DAZA	VICTOR ANTONIO GARCÍA NIEVES	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA-. Fls.220 al 225.	30/JULIO/2018

CONSTANCIA: Hoy, VEINTISEIS (26) de JULIO de DOS MIL DIECIOCHO (2018) se publica la presente lista en la página web de Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.

  
DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA